

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Educación
Tecnicatura Universitaria en Educación Social

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

**EN BUSCA DE LA TRANS-FORMACIÓN:
Pensar-nos en espacios destinados a personas
trans a partir de perspectivas no infantilizantes.**

Septiembre 2023

Montivero, Laura Carina
Leg.N°215343174

Prof. Lic. Aciar Carolina

Índice:

Agradecimientos.....	2
Introducción.....	3
Antecedentes.....	5
Criterios de selección de la experiencia.....	6
Plan de Sistematización.....	7
DESARROLLO:	
- Recuperación de la experiencia.....	8
- Contexto Histórico.....	14
- Análisis e interpretación:	
1. La Educación Social, el capitalismo y los géneros.....	15
2. Pensar la Educación Social desde los feminismos.....	18
3. El rol de la Educación Social: perspectivas emancipatorias vs perspectivas infantilizantes.....	24
Principales Aprendizajes y Conclusiones.....	29
Referencias Bibliográficas.....	31

GRACIAS

A cada una de las personas que me acompañaron en todo el recorrido de la carrera. A mis compañerxs, de quienes aprendí un montón cosas que no habría podido aprender en otros lugares.

A mis profesorxs, que sembraron en mí ese disfrute por aprender y estudiar sobre lo que me apasiona, que clase tras clase me dejaban enseñanzas que no se encuentran en ningún texto.

A mis amigxs, que me sostuvieron cuando no podía sola, cuando me sentía desesperanzada y ya no tenía fuerzas para continuar.

A mi familia por bancarme económica y emocionalmente en todo momento, por abrazarme cuando lo necesité y estar presentes.

A mi compañera de oro, Ale, con quien tuve el placer de transitar todos los trayectos de la praxis y hacernos amigas en el camino.

A las profes que abrieron el espacio de adscripción en una de las materias que más disfruté cursar: Lorena y Natalia. Y a Natalia también porque gran parte de los textos que utilicé me fueron compartidos por ella.

A Anto, egresada de la TUES y adscripta a Praxis III, que nos compartió puntos de vistas, experiencias, su sistematización para leerla, y que estuvo dispuesta a hacerse un ratito para charlar conmigo sobre mi sistematización cuando se lo pedí.

A mi profe de la secundaria que me acompañó en mi proceso de orientación vocacional, porque gracias a eso hoy me encuentro acá. Yo no sabía de la existencia de esta carrera, y cuando inicié el cursado tampoco tenía muy claro qué me iba a encontrar, pero si de algo estaba segura era que iba por el camino correcto, y no me equivoqué.

A Dios, por darme los dones necesarios para llegar hasta acá y embarcarme en este viaje que recién empieza.

Tal vez me olvide de mencionar a alguien, pero quiero reconocer que este trayecto no lo hice sola, que todo lo aprendido fue fruto del intercambio con otrxs, y que si hay algo que me llevo de esta carrera es justamente eso: la importancia de lo colectivo.

Como dice Julia Didriksson: "Si la herida es sistémica, la sanación será colectiva."

Introducción:

Mi nombre es Laura Montivero, estudiante de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social, la cual se dicta en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

Decido sistematizar esta experiencia, a modo de

un llamado a “sistematizar las prácticas” como un esfuerzo consciente de capturar los significados de la acción y sus efectos; como lecturas organizadas de las experiencias, como teorización y cuestionamiento contextualizado de la praxis social, para poder comunicar el conocimiento producido. (Ghiso, 1998, p.4)

Entendiendo asimismo, lo fundamental de este ejercicio en una carrera y una profesión que aún es muy nueva en Argentina. De esta manera se abre la posibilidad de compartir puntos de vista en torno a la práctica de la misma, y de pensar y proponer una Educación Social contextualizada en Argentina y Latinoamérica.

Una Educación Social descolonizada de la impronta europea, pero atenta a las experiencias en otras partes del mundo. De este modo, “en lugar de aplicar en la práctica lo que se había formulado previamente en la teoría, se construyen aproximaciones teóricas teniendo como punto de partida la sistematización de las prácticas educativas.” (Jara, 2006, p.9)

Entonces, comenzaré con la recuperación de una experiencia llevada a cabo junto a una compañera, y posteriormente realizaré un análisis sobre la misma partiendo de un marco teórico. Así, pretendo responder al ejercicio propuesto por Jara en el anterior párrafo.

El eje que tomo como guía para la producción de esta sistematización es pensar en torno a la mirada de la Educación Social para los espacios destinados a las personas trans, buscando de esta forma aportar a la misma.

A lo largo del escrito se hará uso de lenguaje no sexista - no binario, a modo de posicionamiento político, entendiendo que el masculino genérico ha provocado históricamente la invisibilización de mujeres y otras identidades que escapan a los patrones hegemónicos y binarios establecidos.

Por otro lado, no se menciona a las personas de la población LGBTIQ+ como "diversidades", porque comprendo que ello refuerza el discurso de que son distintas y "anormales". Considero que la diversidad está compuesta por toda la población en general, no sólo por aquellas personas que escapan a los patrones heterocisnormativos impuestos.

Antecedentes:

En el año 2022 realicé el trayecto de praxis en la Dirección de Género y Diversidad de Mendoza, en Grupos Operativos para Mujeres en Situación de Violencia de Género. En esa experiencia comencé a adentrarme más en temas vinculados a los géneros, y a formarme al respecto.

Este recorrido también lo hice en compañía de Ale(junto a dos compañeras más), mi compañera de praxis en Casa Hermana. Ambas nos conmovimos y comenzamos a pensar nuestra carrera dentro de esas problemáticas.

Creo que cada unx va haciendo su camino en esta carrera, y personalmente pienso que también se hace en función de lo que nos moviliza, de lo que nos interpela. No podemos empatizar de la misma manera si nos es ajena la realidad que observamos, así como a veces no podemos trabajar con ciertos temas porque nos tocan profundamente nuestras heridas personales.

Yo no salí siendo la misma persona que comenzó ese trayecto, así como me sucedió con la experiencia que elijo sistematizar. Y luego de nuestras praxis en la Dirección de Género y Diversidad, con Ale vimos que habíamos encontrado lo que nos movía, por ello es que elegimos Casa Hermana. Éramos conscientes de que representaba un desafío para nosotras, pero algo dentro nuestro nos llevaba a esos espacios.

Criterios de selección de la experiencia:

Decido seleccionar esta experiencia para sistematizar, porque considero que todo el proceso de reflexión que implicó realizar la misma resultó a mi criterio personal sumamente significativo, y lo visualizo como una oportunidad para compartirlo.

Creo que lo más valioso de esta experiencia fueron todos los interrogantes que se nos plantearon, y ante los cuales debimos hacer frente mediante formación, razonamiento, disquisición, introspección, etc. Todo ello desde un lugar crítico y con la intención de poner en práctica el reconocimiento de lo distinta que es la realidad que vivenciamos al respecto.

A lo largo de todo este camino, se nos dificultó mucho buscar bibliografía que hablara sobre el rol de la Educación Social en estos contextos. Por esto también me interesa abrir el tema a discusión, invitando a que juntxs pensemos, formulemos y reformulemos propuestas y posibilidades.

El fin de esta invitación no es encasillar la Educación Social de una manera estructurada, sino poder compartir procesos de análisis desde marcos teóricos y prácticos a quienes se encuentren en la misma situación en la que yo me encontré en un principio. Simplemente: incentivar a pensar.

PLAN DE SISTEMATIZACIÓN:

Objetivos:

- Reforzar la importancia de la formación en el ejercicio de la Educación Social.
- Aportar a la definición del posicionamiento para trabajar con personas trans desde la Educación Social.

Objeto:

La Praxis realizada en la Asociación Civil Casa Hermana entre abril y junio de 2023.

Eje:

La mirada de la Educación Social para los espacios destinados a las personas trans.

Fuentes de registro:

Cuaderno de Campo, informes y trabajos realizados para distintos espacios curriculares, preguntas generadas a partir de bibliografía de la carrera.

DESARROLLO:

Recuperación de la Experiencia:

1. Equipo de trabajo:

El equipo de trabajo de ésta experiencia lo conformamos dos estudiantes: Alejandra Arce y Laura Montivero (quien escribe). Nosotras conformamos grupo de praxis juntas desde 1° año. Compartimos posicionamientos en común como el transfeminismo, la militancia de la ESI, una ideología política similar, etc.

Nosotras planificamos desde el año 2022 realizar las prácticas del Trayecto V en la Asociación Civil Casa Hermana, teniendo conocimiento del Aula Satélite que funcionaba allí, ya que a las dos nos movilizaba poder trabajar en ese espacio con temáticas referidas al género.

No sólo planificamos nuestra praxis allí, sino que también realizamos formaciones en conjunto. En el año 2022 realizamos una formación en Género y Diversidad para Equipos de Protección Integral de Personas en Situación de Violencia de Género, y en el año 2023 realizamos una formación sobre Educación Sexual Integral y Heterocisnormatividad dictado en la facultad, y comenzamos una formación en Educación Sexual Integral avalado por la DGE. Considero importante mencionar esto porque muchas de las propuestas que pensábamos eran analizadas por nosotras a partir de lo aprendido en estas formaciones.

2. Acercamiento

En la reunión con la referente de la Asociación Civil, Antonella Angeloni, nos presentó las distintas actividades que se desarrollaban en el espacio:

- Asesoramiento jurídico.
- Aula satélite CENS 3- 415 “Jorge Paschcuan”.
- Dispositivo de la SEDRONAR.
- ENREDADAS (agencia de programación y alfabetización digital)
- Proyecto textil.

- Taller de huerta.
- Taller de teatro.
- Taller de cocina.

Teniendo en cuenta nuestra disponibilidad horaria, decidimos asistir al Aula Satélite dos veces por semana, ya que además era una de las actividades en que más chicas del espacio concurrían según nos habían dicho.

3. Familiarización y formulación de una propuesta:

Nuestro objetivo en los primeros encuentros era establecer un vínculo e identificar quiénes ocuparían el lugar de sujetos de la educación en nuestra práctica. Desde que nosotras proyectamos realizar el trayecto de praxis en esa institución, teníamos como ideal que ese lugar lo ocuparan las chicas trans que asistían allí.

Sin embargo, a lo largo de las instancias en las que fuimos, nos encontramos con que la asistencia al Aula Satélite era muy escasa y sólo pudimos vincularnos en un principio con una de las estudiantes. Entonces resultó que con quienes pudimos establecer un contacto de manera más estrecha y cotidiana fueron lxs profesorxs y la preceptora.

La estudiante con la que pudimos establecer contacto era una mujer cis, que padece de una enfermedad llamada fibromialgia, motivo por el cual cobra una pensión por discapacidad. Debido a esto, ella puede dedicarse a estudiar, ya que cuenta con disponibilidad horaria, lo que diferencia su situación de sus otras compañeras que no pueden llegar al aula.

Algunas de las observaciones que íbamos realizando, para pensar en posibilidades de propuesta eran las siguientes:

- transversalizar la ESI y agregar autorxs trans a todas las materias
- se gestiona el pago del abono desde el aula, pero no las cartillas
- programas potenciar y progresar como incompatibles
- ¿por qué no se llega al aula?

Ésto nos llevó a pensar en dirigir la propuesta hacia lxs profesorxs, tomándoles como sujetxs de la educación. Una de las características de lx sujetx de la educación en la Educación Social, es que éstx debe ocupar el lugar de manera voluntaria. Por esto mismo, nosotras les planteamos la posibilidad de nuestra intervención con ellxs, pero se negaron, y nos manifestaron que les preocupaba la inasistencia al Aula Satélite.

En este punto surgieron diferentes posibilidades de intervención por nuestra parte, respecto a la conversación establecida con lxs profesorxs:

- Trabajo territorial para que haya más matrícula en el CENS.
- Salidas recreativas para establecer un vínculo entre profesores y estudiantes.
- Taller orientado a la revinculación con los espacios educativos.

En una ocasión, cumplido nuestro horario y prontas a retirarnos, llega una estudiante a conversar con la preceptora. Le comenta que ella es empleada doméstica y en ocasiones trabaja muchas horas diarias, lo que le dificulta asistir al aula. Esto hizo que descartáramos la segunda propuesta, ya que consideramos que tal vez perjudicaríamos más a las estudiantes de lo que ya se encontraban.

En ese momento yo me sentía desorientada, no sabía hacia dónde podíamos apuntar la propuesta para que verdaderamente aportara al espacio y a ellas, que contribuyera de alguna forma a modificar al menos un poco la realidad de lo que estaba sucediendo. La práctica que habíamos idealizado no se estaba desarrollando como esperábamos, y debíamos pensar en sujetas con quienes no teníamos contacto, lo que a mí me hacía ruido, ya que no es la manera en la que yo considero que se debiera trabajar generalmente desde la Educación Social.

Por otro lado, pedimos a una profesora que nos guiara para buscar bibliografía de autorxs trans, de modo que el marco teórico de nuestro informe no estuviera conformado sólo por autorxs cis. En cuanto a ello, descubrimos que no hay mucha bibliografía escrita por personas trans, debido a que son expulsadas del sistema educativo cuando manifiestan su identidad de género, lo que les priva de transitar estudios superiores y ocupar esos espacios académicos.

Para poder pensar y salir un poco de la situación en la que nos encontrábamos, sintiéndonos perdidas, concurrimos a una reunión con nuestra profesora de la Praxis, en donde concluimos lo siguiente:

- Pensar en conjunto con la estudiante Ale y la preceptora del Aula Satélite en algo que incentive a la convocatoria y al aumento de la matrícula. ¿Qué significa para ellas ese espacio?
- Pensar con la profe de teatro cómo trabajar las vivencias en los ámbitos educativos y re vincularse con ello.

Teníamos conocimiento de que ellas asistían frecuentemente al taller de teatro los viernes, entonces consideramos la posibilidad de trabajar en conjunto con la profesora encargada de dicho taller. No obstante, ésta propuesta no se pudo concretar debido a que nuestra disponibilidad horaria nos imposibilitaba asistir al taller.

Esto nos llevó a trabajar sobre la primera propuesta. Realizamos una entrevista guiada que apuntaba a indagar en por qué ella elegía estudiar en ese espacio. Lo que buscábamos con la misma era poder identificar el significado de ese espacio para las estudiantes que asistían allí, y transmitirlo a quienes no asistían.

Una de las cosas que surge en la entrevista es que Ale extrañaba que sus compañeras asistieran, porque cursar con ellas era más entretenido y llevadero. En otra oportunidad hicimos preguntas similares a otra estudiante que volvió a asistir y ya había estado concurriendo el espacio desde el año anterior.

Ella nos expresó que también extrañaba cursar con sus otras compañeras, y que elegía ese espacio porque lo sentía como una casa. Concurrir a un Aula Satélite que funciona en una casa de alguna manera rompía con ciertos esquemas y lo volvía algo más amigable y descontracturado. También se mencionó la apertura de los profes y el horario como factor a la hora de decidir concurrir allí y no a otro CENS.

Observamos entonces aquí que la presencia de las compañeras trans era extrañada tanto por profes como estudiantes y el personal en general de ese espacio. Algo importante a mencionar es que sin la finalización del nivel secundario se imposibilita

el acceso al cupo laboral trans, y por ello la insistencia en este tema. De todas formas, también yo me planteé como posibilidad que no necesariamente ellas quisieran estudiar en ese momento, que tal vez era una presión que nosotrxs dirigimos hacia ellas.

A lo largo de todo este camino también tuvimos en cuenta que en la mayoría de los casos, las personas trans no han vivenciado experiencias agradables en los espacios educativos, lo que también influye de alguna manera al desafío que supone pisar nuevamente esos lugares.

Se dio continuidad al plan del taller orientado a la re vinculación con los espacios educativos mencionado anteriormente. Fuimos tenidas en cuenta en la planificación del mismo, la cual se realizó en conjunto con la directora, lxs profesorxs y nosotras.

El taller constaba de dos dinámicas a llevarse a cabo:

- La primera estaba a cargo de nosotras, y se trataba de presentarse con distintas personas de manera individual, contando a la otra persona algo que no supiera sobre vos. Estaba pensada para que lxs profes pudieran ponerse al día con las estudiantes y saber qué estaba sucediendo en cada una de sus vidas.
- La segunda dinámica estaba a cargo de un profe, y consistía en una rayuela. Pensamos en la rayuela a modo de recordar el paso por la escuela, ya que es un juego que comúnmente se jugaba en ella. Mientras jugaban, debían decir lo que no les gustaba de la escuela, y cómo deseaban que fuera la misma para que su paso por allí fuera agradable.

El desenlace de la experiencia se dio como esperábamos, el taller coincidió con el último día de clases antes de las vacaciones, así que también sirvió como despedida durante ese lapso de tiempo, y como despedida de nuestra parte, ya que era el último día que iríamos como practicantes.

Las estudiantes transmitieron que las que no iban era porque sus horarios de trabajo se lo impedían, y una de ellas mencionó además que ya estaba en una edad

cercana a jubilarse y no le convenía estudiar. Ella trabaja en una cooperativa, así que se jubilaría con ese puesto y su prioridad en ese momento no era el estudio.

El taller fue pensado para continuarse realizando todos los meses por el equipo de profesores y la directora, de modo que se diera cada tanto un espacio destinado exclusivamente a la escucha.

Luego de recuperar, narrar y reflexionar sobre ésta experiencia, me doy cuenta de que finalmente, nuestrxs sujetxs terminaron siendo lxs profesorxs de una manera u otra. La planificación en conjunto en base a una situación concreta, el debate de cómo modificar la realidad desde nuestra perspectiva en las charlas, la ejecución de un encuentro con las estudiantes con el fin de que se repita... la experiencia resultó educativa en tanto el vínculo establecido con el equipo docente y las acciones realizadas, más que con las estudiantes trans.

Contexto Histórico:

Si pensamos en factores políticos, jurídicos, económicos, sociales, culturales que inciden en la experiencia narrada, debemos tener en cuenta el modelo económico capitalista y todo lo que este implica en nuestras vidas, lo cual desarrollaré con mayor profundidad en el análisis de esta experiencia.

Debemos tener en cuenta la situación de dependencia en la que se encuentra Argentina, producto de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el cual posee un gran poder en cuanto a las medidas económicas que se toman. Precarizando los salarios, la educación, la salud, generando que las condiciones laborales se deterioren cada vez más.

Si pensamos en Mendoza, una provincia que no adhiere al cupo laboral trans, dificultando aún más las probabilidades de conseguir un empleo digno por parte de cualquier persona, y aún más si se posee una identidad trans.

Y a su vez, si visualizamos el panorama político en un año electoral, en el que la derecha avanza y las candidaturas atacan contra los derechos de mujeres, disidencias, pueblos indígenas, y contra los derechos de todxs lxs ciudadanos en general, mostrando una intención de acentuar aún más la precarización y la represión por parte del Estado a quienes se atrevan a salir a las calles a reclamar. Candidaturas que se atreven a defender a genocidas y decirlo públicamente, sin que ello les suponga consecuencias negativas.

Un panorama que amenaza también la educación pública, las profesiones del ámbito social, los derechos de lxs trabajadorxs, la presencia del Estado en tema de derechos. De modo que inevitablemente esto se cuele en las subjetividades de lxs ciudadanxs, en cómo esto se ve reflejado en nuestros cuerpos y en las situaciones que se pueden observar en espacios como Casa Hermana.

Análisis e Interpretación:

1. La Educación Social, el capitalismo y los géneros.

Antes de comenzar con el análisis de ésta experiencia, resulta imprescindible hacer mención a aproximaciones sobre qué entendemos por Educación Social:

En el ámbito latinoamericano se reconoce su surgimiento a partir de las crisis económicas y sociales provocadas por las políticas liberales en las últimas décadas del siglo pasado. Melendez, Yuni y Urbano (2017) consideran que la educación social constituye una respuesta a un contexto socioeconómico excluyente y que, junto con la Pedagogía Social, se revitalizan como campos de discusión teórica y quehacer práctico para paliar y compensar las dificultades de colectivos vulnerados que pierden acceso a derechos que debería garantizar el Estado. (Puppato, 2019, p. 135)

En este caso, vemos involucrada a la Educación Social en la realidad de vulnerabilización que vive la población trans. Es importante recalcar sobre la definición propuesta, que es el Estado quien debiera garantizar los derechos a sus ciudadanxs. Aquí vemos claramente lo fundamental que resulta nuestro quehacer en favor de la ciudadanía(sin caer en la idea de que somos “salvadorxs” o super heroínxs).

Respecto a ello, la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES) la menciona como un “derecho de la ciudadanía”(ASEDES, 2007, p.12), lo que refuerza el reconocimiento de la profesión como esencial para la sociedad en general. Sin embargo, en la realidad este reconocimiento es ausente por parte del Estado, por lo que se hace notable la necesidad de reclamar el mismo.

Ahora bien, la exclusión generada hacia esta parte de la población(trans) no puede ser considerada un hecho aislado, sino que forma parte de un modelo económico. Con respecto a esto Violeta Núñez(2007) nos dice: “La exclusión que conocemos es

un efecto del modelo neoliberal de economía de expansión capitalista, de la extensión de las leyes del mercado a todas las esferas de la vida humana.” (p.4)

No considero menor tomar en cuenta el modelo económico hegemónico presente en la actualidad, y cómo éste influye de manera transversal en la vida de toda las personas, pero especialmente en la vida de aquellas personas que escapan a la norma establecida, y que por lo tanto, son automáticamente excluidas del sistema.

Me interesa reflexionar sobre esto a partir del siguiente fragmento:

Esta dicotomización de la existencia, que parte de un modelo de normalidad, ubica como contraparte a aquello que escapa, altera o interpela esta idealización, conformando así un pensamiento binario cuyo efecto será la subordinación de lo “anormal”, tomando al sujeto como problema y no como emergente de una situación problemática; tomando al sujeto como objeto de beneficencia, de intervenciones focalizadas para lo que sale del “deber ser”. (Castro y López en Castro Prietto, O. y Pezzatti, E., 2021, p.175)

En el texto citado, lxs autorxs nos hablan de que la Educación Social deberá elaborar propuestas que rompan con esta estructura y escapen a los fines homogeneizantes que el sistema nos propone. No podemos pensar en una Educación Social que responda a los intereses del sistema, porque ya no estaríamos pensando en clave de la Educación Social, y como dice Violeta Núñez, nos convertiremos en un aparato de control social.

En relación a ello, resulta interesante agregar el pensamiento de una mujer trans sobre esto, que aparece en el libro “Transexualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos” de Raquel(Lucas) Platero(2014): “Esto no es porque yo sea trans y tenga este problema. Es que esta es una sociedad basada en el binarismo sexual. Y a veces parece incuestionable.” Mujer trans, 42 años. (p.255)

Galli(2020) nos va a decir que dentro de una sociedad capitalista la educación reproduce estructuras y racionalidades neoliberales, las cuales buscan construir subjetividades que respondan a esta forma de ser y estar. Capitalismo que en su

recorte de contenidos viene a individualizarse, a sostener pensamientos meritocráticos, el autocuidado, la autoprotección, priorizando el éxito individual y hegemonizando a las personas.

Capitalismo que avala, sostiene y se significa dentro de un sistema patriarcal. Sistema que no entiende de la desigualdad de privilegios que existe entre el hombre y la mujer, y menos entre las identidades cis y trans. Que se enmarca dentro de un binarismo de género y es heterocisnormativo. Donde no hace más que perpetuar esta cultura patriarcal, limitando teorías y prácticas emancipatorias.

Entonces, no es casual que en este contexto, carreras y profesiones similares a la Educación Social no cuenten con un reconocimiento por parte del Estado, ya que escapan a la individualización, entienden la importancia de la lucha colectiva, y la importancia de un Estado que garantice los derechos de sus ciudadanxs.

Es inevitable la incidencia de lo social sobre lo individual, de un contexto socio histórico sobre la subjetividad de unx sujetx, atravesadx por su singularidad individual. Guggiari (2021) nos dice que “no se puede pensar en las afectaciones de un cuerpo sin poder ver que otros cuerpos y otras fuerzas afectan a su alrededor”. (p.2)

Esta autora hace una crítica a los supuestos individualistas que actualmente se encuentran en auge, y que sostienen que el bienestar es una decisión individual, sobre lo cual sólo el individuo es responsable. De modo que producir la vida que anhelamos es simplemente una decisión. “Como si no existieran las injusticias, las violencias, las desigualdades, como si eso no impactara, como si no importara nada”. (Guggiari, 2021, p.1)

2. Pensar la Educación Social desde los feminismos

Claudia Korol (2016) nos habla de volver lo personal político, de salir del “sálvese quien pueda” para llegar al “vamos juntas”. El feminismo convierte un problema personal en político, lo vuelve una lucha colectiva, entendiendo además que la violencia patriarcal es un problema estructural y cultural, y que el cambio debe ser colectivo, no individual.

Korol (2016) piensa en una pedagogía feminista que asume la dimensión grupal como una necesidad básica, para que los dolores que produce el desaprendizaje de las opresiones, puedan ser compartidos y sostenidos en los colectivos. También busca una interpelación sistemática entre teoría y práctica, que permita leer las experiencias individuales y sociales, y escribir nuevas historias con horizontes emancipatorios. Ella nos propone llegar al “decidimos juntas y juntas hacemos”, y es allí donde considero que entra el rol de la educación social.

En nuestra tarea como educadorxs sociales es necesario poner esos problemas personales sobre la mesa y discutirlos en conjunto para hacer algo al respecto, entendiendo el contexto sociohistórico en el que está situado y la singularidad y subjetividad construida de cada individux frente a lo mismo.

Ahora bien, si decidimos pararnos desde una perspectiva feminista, debemos tener en cuenta que existen multiplicidad de feminismos, y en este caso tomaríamos como referencia a los transfeminismos.

El llamado desde los transfeminismos es a realizar una autocrítica que no excluirá como sujetos del feminismo a aquellxs “que están fuera del círculo de la definición social de la mujer aceptable; esxs entre nosotrxs que son pobres, que son lesbianas que son negrxs, que son mayores”(Lorde 1983: 99), que son de comunidades originarias, que son trans, que no participan del canon estético occidental, que tiene diversidad funcional, que son refugiadx, migrantes, indocumentadx, precarixs, “que hablan en lenguas” (Anzaldúa 1988:219) que, justamente por sus intersecciones subjetivantes y

desubjetivantes, participan de las consecuencias físicas, psicológicas y mediales traídas por la creciente globalización de la violencia explícita, sangrienta, morbosa, es decir, de la violencia gore que tiene efectos reales sobre los cuerpos, generalmente, feminizados. (Valencia, 2019, p. 183)

Podemos preguntarnos por qué la necesidad de hablar de feminismos en la sistematización de una praxis, qué tan importante es la etiqueta de “trans”feminismo en este punto, con qué sentido se hace tanto énfasis en ésto y por qué tantas clasificaciones dentro de un movimiento.

Siguiendo con esta línea, al igual que Valencia, la entiendo como una herramienta epistemológica, teniendo en cuenta que:

El transfeminismo abarca mucho más que la inclusión de las personas trans en la política feminista o su despatologización en el campo de la psiquiatría. Es una epistemología, una teoría del conocimiento y el poder, que guía una amplia gama de prácticas transfeministas. (Garriga-López en Valencia, 2019, p. 181)

Por lo cual, toma valor en la práctica llevada a cabo y en la sistematización de la misma, ya que forma parte del marco teórico en que nos paramos cuando transitamos por el aula satélite de Casa Hermana. Es importante explicitar desde qué lugar y qué perspectivas políticas - teóricas nos posicionamos al observar una realidad y pensar nuestra praxis en torno a ella.

“la Educación Social como profesión educativa se sostiene sobre acciones mediadoras y de transmisión cultural en las que la praxis se articula necesariamente alrededor de principios y criterios políticos y fundamentalmente éticos.” (Sáez y García Molina en Caballo Villar y Gradaïlle Pernas, 2008, p.46)

Chazarreta (2017) nos dice que “las escuelas son lugares donde los estudiantes pasan una parte del día y del año; por lo que, es casi imposible disociar a esta de aquellos acontecimientos cruciales en la construcción de la subjetividad de las personas en la sociedad.” (p.361)

Por eso mismo resulta tan importante el paso por las instituciones educativas y las experiencias que en ellas se vivencian. Violeta Núñez (2007) menciona que:

(...)no puede haber educación sin que el niño aprenda:el niño debe aprender, decía Kant y, luego lo retomó Lacan: la educación requiere de aprendizajes: una buena relación con la palabra, con los otros, con los libros, con los conocimientos y las técnicas para -en algún momento- abrir a la transformación, a nuevas inquietudes, a nuevos horizontes.(p.5)

En nuestra praxis, esto nos llevó a interrogarnos cómo es la relación que poseían las estudiantes del Aula Satélite con la palabra, con lxs otrxs, con los libros, etc. y si ello influía de manera positiva o negativa en su proceso de aprendizaje. Por lo que pensamos en dirigir la propuesta sobre las necesidades y expectativas de los espacios educativos para que resulten una experiencia agradable en estudiantes trans.

Un momento crucial de este proceso es nuestra niñez, cuando comenzamos a vivir como travestis, transexuales y transgéneros. En ese período vital en que todas y todos necesitamos contención y protección para crecer, nosotras nos enfrentamos a la incomprensión o la agresión de nuestras familias, la hostilidad cotidiana en los lugares en donde nos criamos y la indiferencia o los ataques de maestras, maestros, compañeras y compañeros en la escuela. Por eso decimos que la nuestra es una infancia interrumpida ya que estas circunstancias nos llevan a vivir en un mundo de adultos y adultas, con quienes debemos negociar los términos de nuestra subsistencia de diversas maneras(nos referimos tanto a la convivencia con travestis, transexuales y transgéneros adultas como a las relaciones con los clientes. (Berkins, 2007, p.75)

Se hace evidente la notable diferencia del impacto que tiene lo educativo en lxs estudiantes trans y lxs estudiantes cis, ya que las subjetividades producidas en estos distintos grupos es probable que resulten absolutamente diferentes(al igual que también en cada individux, dependiendo de numerosos factores).

Entonces, ¿cómo realizar prácticas educativas emancipatorias y reconocedoras de la desigualdad existente? ¿Qué lugar tiene la Educación Social aquí?

Adjunto a continuación un escrito producido junto a dos compañerxs, para la elaboración de un video en el espacio curricular "Educación Social", a partir de la bibliografía de la materia:

“¿Por qué abrazar la perspectiva de género desde la educación social?”

+ *Porque creemos en una educación social contextualizada en el sur, consciente de que los sectores del poder tratan de disciplinar nuestros cuerpos y nuestros territorios a través de la violencia, para seguir organizando sus formas de explotación y opresión. Educación social descolonizada de la impronta europea, pero atenta a las experiencias en otras partes del mundo.*

+ *Porque reconocemos a la Educación Social como una práctica política y de filiación. Educación social emancipadora y horizontal.*

+ *Educación social que entiende el feminismo como una herramienta de cambio social de inclusión y no de exclusión. De lucha de poder contra los modelos hegemónicos establecidos*

+ *Porque creemos que es posible abolir la desigualdad de género. Otorgando protagonismo a quienes son oprimides, espacios de reflexión para quienes oprimen y verdadera justicia para quienes ya no están.*

+ *Porque es importante generar un espacio de respeto y ternura donde lxs sujetxs tengan un lugar de pertenencia y se sientan libres al expresarse.*

+ *Porque es importante para que lxs sujetos puedan desde sus decisiones construir su camino, dejando de lado lo que el sistema ya ha otorgado.*

+ *Porque también se logra salir de la heteronormatividad para que las infancias crezcan libres de decidir sobre sus vínculos.*

+ *Porque buscamos desnaturalizar los mandatos de género que justifican estas violencias, para que las nuevas generaciones no las sigan aceptando o reproduciendo.*

+ *Porque consideramos importante validar cada emoción y sentimiento para poder así crear otras formas de vincularse y construir nuevas subjetividades.*

+ *Porque el saber no debe solo pertenecer al poder donde excluye, debe ser entre todes, con varias miradas.*

+ *Porque entendemos la importancia de una pedagogía activa que ayude a que se pongan en consonancia las definiciones ideológicas con las prácticas cotidianas.*

+ *Porque comprendemos que para erradicar las violencias por motivos de género es necesaria una pedagogía para las masculinidades. Sin*

embargo, no podemos pensar en una pedagogía transformadora de la masculinidad que no sea incómoda.

+ *Porque es necesario que los hombres reconozcan su privilegio dentro del patriarcado y se unan a las luchas feministas para que éste se termine.*

+ *Porque pensamos en el feminismo no como una amenaza contra los varones, sino como una oportunidad, tal como plantea Fabbri.*

+ *Porque el interés de la educación con perspectiva de género apunta a desarticular las relaciones de dominación.*

+ *Porque debemos pensar en una pedagogía de lxs oprimidxs , de lxs ofendidxs de diversas maneras. Así lograremos una "Educación Liberadora" que nos dignifique individual y colectivamente." (Arce, Palma y Montivero, 2022)*

En este punto llegué a cuestionarme también: si es necesaria una pedagogía transformadora para las masculinidades, de modo que sepan reconocer sus privilegios e involucrarse en la lucha contra la violencia por motivos de género, ¿será necesaria de igual manera una pedagogía transformadora para las identidades cis? Resultó imprescindible entonces en nuestra práctica reconocer nuestros privilegios como mujeres cis.

Por este motivo, no es casual la decisión de nombrar autorxs trans en este escrito. Considero que lxs autorxs que utilizamos también forman parte de una decisión política, la cual en este caso busca otorgar el protagonismo a las voces de quienes forman parte de estas realidades, para así poder interpelarnos en nuestros privilegios y no utilizarles como objeto de estudio. Así mismo, reconozco que es posible que no logre ello del todo a lo largo de estas líneas.

Marcelo Morales destaca como importante la intencionalidad de influencia de unas personas sobre otras, ya que delimita dos posiciones diferentes en la relación, siempre asimétrica entre los sujetos; hay alguien o algunos que van con una intención premeditada al encuentro y que, necesariamente se sustenta en cierta finalidad que se pretende conseguir. (Morales en De Rosas, Raía y Troncoso, 2018, p.2)

Lo que nos hace pensar que es necesario acudir con una intencionalidad de antemano a la praxis, con la flexibilidad necesaria en caso de que se deba modificar

esa intencionalidad frente a distintas circunstancias como lo que sucedió en nuestro caso.

Tanto la pedagogía social como la educación social, más que dirigir sus miradas hacia contenidos o saberes disciplinares fijan su atención en la dimensión social, cultural, política, cívica, etc. de quién y con quién actúan, dónde, por qué y para qué lo hacen; es decir, de los contextos y de quienes los protagonizan como sujetos o agentes de una determinada práctica educativa, sin que ello suponga - necesariamente - que sean catalogados como alumnos, estudiantes, destinatarios, usuarios, beneficiarios, clientes, etc. (Caride, Gradaílle y Caballo, 2015, p.7)

3. El rol de la Educación Social: perspectivas emancipatorias vs perspectivas infantilizantes

Entonces, ¿por qué, para qué, cómo involucrarnos en la lucha de las personas trans? ¿En qué compete a la Educación Social las problemáticas vinculadas a los géneros?

Para definir nuestra intencionalidad buscamos formarnos en el tema y leer las propias voces de las personas que forman parte de este sector marginalizado de la población, de modo que no cayéramos en lógicas que les volvieran a poner en esa posición de infantilización.

Infantilización entendida de la siguiente manera: “La infantilización, refiere al término infancia, significativo cuyo origen etimológico deviene de latín infans, que invoca a la niñez, pero, también, a la noción de fragilidad o debilidad, y a la falta de voz propia.” (Orbe Nájera y Tipán Meza, 2019, p.8) Hago énfasis en la “falta de voz propia”, cuya ausencia no es debido a una dificultad propia de lx individux para hablar, sino consecuencia de un sistema que habla en su lugar, tomando un rol de omnisciente.

Entiendo que las personas trans históricamente han sufrido y continúan sufriendo opresiones sistémicas, dentro de una sociedad cisexistista.

Tenemos la responsabilidad de imaginar una práctica educativa coherente con una(nuestra) idea política, que parte de la inconformidad con el mundo que tenemos. Pero sucede que finalmente las prácticas no son como las imaginamos, no suceden como esperábamos porque en ella actúan diversos actores, pero principalmente, los sujetos en juego. Además, sentido remite a sensación, sentimiento, lejos de ser un acto meramente racional integra también nuestros sentimientos. (Morales, 2016, p.61)

Me parece importante tomar la idea de Morales, ya que hace referencia a que lxs educadorxs tenemos un “sueño político”, y pensamos y orientamos nuestra práctica en base al mismo. Sin embargo, es aquí donde nos preguntamos si es tomado en cuenta el sueño político de lx sujetx de la educación.

Entonces, partiendo de ésto y entendiendo que las personas trans se encuentran vulnerabilizadas y oprimidas por un sistema heterocisnormativo, es donde nos preguntamos: ¿cuál es el sueño político de ellxs? ¿cómo podemos orientar nuestra práctica hacia su sueño político?

Lxs autorxs Blas Radi y Moira Pérez (2014) nos hablan de tomar las prácticas “como herramienta contra las formas de opresión y en favor de condiciones de vida más satisfactorias para las poblaciones a las que ese conocimiento se refiere.” (p. 553) En este sentido, nuestro sueño político fue ese, que nuestra práctica contribuyera a mejorar de alguna forma la vida de las mujeres trans que asisten al Aula Satélite en Casa Hermana.

No obstante, nuestra posición buscaba no ocupar lugares y voces que corresponden ser ocupados por ellas, y no convertirlas en un objeto de estudio con el fin del beneficio propio, sino construir juntas la práctica y correremos cuando fuera necesario, reconociendo que tenemos privilegios por ser mujeres cis. En relación a ésto, lxs autorxs Radi y Pérez (2014) dicen:

Una vez más: una presencia(el nombre del colectivo: “diversidad lgbt”), y muchas ausencias: todas las perspectivas, aportes, agenda y experiencias que no se contemplarán, porque la persona que toma la palabra tiene otras, aunque parezca resultar suficiente como representación del colectivo.

De hecho, en muchos casos las personas que hablamos sobre un tema o un problema(el tema, problematizado), somos las personas a las cuales, en general, ese problema no nos toca..... Las personas para las que sí es un problema aparecen, en cambio, como objetos de estudio, objetos de preocupación, ejemplos privilegiados - en muchos casos para sostener argumentos que se orientan a fines que les son totalmente ajenos -. Pero el análisis lo produce quién puede hablar como universal, entre otras cosas porque tuvo acceso a esa educación. Una presencia: el tema; una ausencia: la persona a la que ese tema afecta directamente. (p.556)

Es justamente ello lo que no deseamos que ocurriera en la práctica, ya que, como dice García Molina (2015) “La actuación del educador/a social debe basarse en el derecho al acceso, que tiene todo ciudadano, al uso y disfrute de los servicios sociales y educativos en el marco del Estado Social Democrático y de Derecho, y no en razones de beneficencia o caridad.” (p.17)

Pero, ¿cómo lográbamos no caer en esto si no podíamos escuchar sus voces? ¿de qué manera podían ser ellas nuestras sujetas de la educación si no habíamos podido establecer un vínculo educativo? ¿qué tal si su prioridad en ese momento no era estudiar? ¿qué pasa si estudiar era una expectativa que ponía la sociedad sobre ellas que no deseaban cumplir? pero a su vez, no se puede acceder al cupo laboral trans sin haber finalizado los estudios de nivel secundario, y la educación es un derecho. Numerosos interrogantes a los que es difícil dar una respuesta concreta.

“la Educación Social del siglo XXI se encuentra ante el desafío que supone no adscribir sus funciones a ámbitos o categorías contextuales *prêt à porter*, sino ofrecer una apertura a lo social en el marco de lo educativo.” (Moyano, 2012, p.18)

El lugar para la Educación Social y para el desarrollo de una propuesta educativo-social fue justamente ese, dentro del ámbito educativo aportar la mirada de la disciplina y dialogar con el equipo de ese espacio para trabajar en lo que estaba sucediendo: la inasistencia al aula.

En este sentido, François Dubet (2006) sitúa a las profesiones que trabajan con los otros en relación a la construcción de una filiación simbólica. Evidentemente, desde lugares diferenciados y en torno a cuestiones distintas. Pero en ambos contornos se traza algo de un trabajo en relación a lo *diferente* (en tanto a que cada acto se plantea como único), en relación a la *diferencia* (como elemento inevitablemente humano) y en relación al *diferente* (en tanto un trabajo con el sujeto). (Moyano, 2012, p.23)

Allí se puede visualizar claramente que trabajamos en conjunto en relación a un sujeto, lo que provocó que se pudieran observar dos sujetos diferentes en la experiencia:

- las estudiantes: hacia quienes dirigimos la propuesta, teniendo en cuenta las particularidades de su realidad
- lxs profesorxs y preceptora: con quienes se dio la posibilidad de establecer un vínculo e intercambiar saberes

Pensamos de este modo en la Educación Social como mediadora de la demanda que presentaban tanto la institución como lxs profesorxs, y los intereses del grupo en el que se pensaba como parte de la demanda.

¿Por qué la Educación Social es necesaria en estos espacios? ¿En qué difería nuestra mirada de la mirada de las personas que trabajaban allí? Desde mi perspectiva en la Educación Social buscamos no suponer los intereses y necesidades de un grupo/persona desde nuestro lugar, sino escuchar y dar lugar a la palabra de quien respecta, sobre todo cuando su realidad es completamente distinta a la nuestra.

Por eso junto a mi compañera nos hacía ruido, como mencioné anteriormente, pensar en una propuesta para un grupo con el que el contacto fue prácticamente nulo. Sin embargo, la necesidad estaba presente y decidimos darle respuesta intentando tener en cuenta siempre todas las posibles realidades que imaginábamos y sobre las que investigamos para tener en cuenta la propia voz de ese sector de la población.

No debiera educarse bajo el supuesto de que el sujeto carece de algo, tiene una falta o algún aspecto no funciona correctamente(Rancière). El educador social se dirige a la persona en su complejidad, con sus necesidades, sus deseos e intereses, sus potencialidades, sus capacidades y sus límites. Ni unos ni otros deben extraerse a priori, porque ellos son los que aparecen en el transcurso de la relación educativa, posibilitándola y/o impidiéndola; (García Molina, 2015, p.7)

Platero (2014) dirá "(...) estos testimonios revelan que las personas trans* jóvenes y adultas son capaces de identificar sus necesidades inmediatas, a medio y largo plazo, lo cual es imprescindible para transformar e intervenir sobre la discriminación

a la que se enfrentan. Cualquier actuación para prevenir la transfobia ha de basarse en este proceso de identificación de necesidades, con sus protagonistas.” (p.255)

De modo que, una vez más, se visualiza la importancia de escuchar y acompañar desde una perspectiva “emancipatoria” a cualquier persona con la que trabajemos. En este caso, como no se presentaban las condiciones necesarias para que nosotras lleváramos a cabo una intervención educativo-social con ellas, lo tuvimos en cuenta en el momento de planificar junto a lxs profesores una actividad que apuntara hacia eso: dar lugar a sus voces, y que las mismas sean escuchadas, para así accionar en consecuencia.

Principales Aprendizajes y Conclusiones:

Finalizo este proceso de vinculación entre práctica-teoría, con la convicción de aportar de alguna manera todo aquello que aprendí en el transcurso de la misma, al proceso de cualquier otra persona, ya sea que se identifique o no con la Educación Social.

A lo largo de este recorrido visualizo la importancia de formarnos respecto a las realidades de los ámbitos, las personas, las subjetividades, la/s historia/s con las que trabajamos.

García Molina (2015) habla de principios generales que dirigen la conducta profesional de lxs educadorxs sociales, y entre ellos, menciona el siguiente:

Principio de la formación permanente: El educador/a social tiene el deber y el derecho de formarse de manera permanente y continua, e ir avanzando, no sólo en cuanto a conocimientos, sino también en referencia a la calidad de la acción educativa a través del análisis crítico de su experiencia. (p.18)

A lo largo del cursado, una de nuestras profesoras nos hacía la pregunta de ¿qué podemos ver en nuestros centros de praxis que otras personas no vean?, haciendo referencia a que nuestra presencia en estos lugares debe ser enriquecedora, y lo que realicemos u observemos no venga del “sentido común”, sino de posicionamientos políticos y teóricos.

En esta instancia también quise dar cuenta de ello, de todo el proceso que conlleva una acción que tal vez parece muy sencilla, como lo fue la instancia de escucha que se llevó a cabo. Y de este modo además dejar asentado que es necesario el reconocimiento del trabajo que implica hacer Educación Social, y no pensarlo como un “amor al arte”, porque esos “simples” hechos son consecuencia de una formación y del situarnos y pensar concretamente desde esta disciplina pedagógica.

No quiero concluir esto sin antes reconocer un aspecto necesario:

Descolonizar la propia mirada es una tarea ardua. Y es una tarea que nunca termina, sino que siempre está empezando. Y mi mirada es la mirada de una persona cis. Una persona cis que reconoce el privilegio de portar una identidad inteligible, y que -como puede- intenta transformar un sistema que hace posible mi inteligibilidad identitaria en detrimento de la de otras personas. De hecho, algunos aspectos de esta Tesis podrían ser leídos como la expresión de lo que se pretendía indagar: uno de los tantos discursos cis sobre personas trans. (Cánepa, 2022, p.184)

Sí, insisto: soy una persona cis que, aquí y ahora, se ocupó de investigar aspectos que hacen a la inclusión educativa de las niñeces trans. Esto evidentemente puede ser criticado. Ningún sujeto perteneciente al colectivo de personas trans me pidió que yo investigara sobre este tema, aunque yo sigo creyendo que ocuparme del mismo puede aportar en algún sentido a la conquista de derechos. No pretendo sustituir a nadie, ni ser la voz de ningún colectivo, porque estoy convencida, que “siempre sabrá más sobre barrotes el pájaro que el dueño de la jaula” (Solá en Cánepa, 2022, p.183)

Al igual que la autora, considero importante recalcar mi identidad cis en este trabajo, la cual también forma parte de mis modos de hacer, sentir y pensar. Creo que estos temas deberían ser analizados por personas trans, pero siendo consciente de que la mayoría no puede finalizar sus estudios, y por ende, ocupar estos espacios, decido hacerlo, como dije anteriormente, para poner sobre la mesa y visibilizar la problemática.

Referencias Bibliográficas:

- Asedes (2007). Definición de Educación Social. En: Documentos profesionalizadores. Asociación Estatal de Educación Social – Ediciones
- Berkins, L. (2007). Cumbia, copeteo y lágrimas. Buenos Aires, Argentina: A.L.I.T.T.-Asociación de lucha por la identidad Travesti- Transexual
- Caballo Villar, B., & Gradaílle Pernas, R. (2008). La Educación Social como práctica mediadora en las relaciones escuela-comunidad local. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (15), 45-55.
- Caballo, M.; Caride, J. y Gradaílle, R. (2015). “De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía”. En *Revista Perfiles Educativos*. vol. XXXVII, núm. 148 IISUE-UNAM
- Cánepa, N. (2022). Tesis de Maestría: Heterocisnormatividad e inclusión. Atributos de la situación educativa y discursos cis en el Nivel Inicial y Primario de escolarización. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, MAESTRIA EN PSICOLOGIA EDUCACIONAL.
- Castro Prieto, O. Pezzatti, E. (2021). Una perspectiva decolonial del territorio educativo: trazos, movimiento y rumbo(s) en la educación social, *RES*, (CGCEES)
- Chazarreta, I. E. (2017). Trayectorias Educativas de las Personas Trans en Situación de Prostitución: Dilemas y Desafíos en el Norte Argentino. *Revista Latino Americana de Geografía e Género*, v. 8, n. 1, p. 354-367. ISSN 2177-2886. Recuperado a partir de <https://revistas.uepg.br/index.php/rlagg/article/view/8493/pdf15>
- De Rosas, L. ; Raía, M. ; Troncoso, L. (2018). Los aportes de la Antropología Social y Cultural a la Educación Social. Documento de Cátedra: Antropología Social y Cultural. Mendoza, FED, UNCuyo. Pág 1-40
- Díaz Puppato, D. (2019). Las prácticas de la enseñanza en la Educación Social: encuentros y tensiones desde una perspectiva didáctica. *Convergencias. Revista De educación*, 2(4), 129–151. Recuperado a partir de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/convergencias/article/view/2208>
- Galli, G. (2020). Subjetividades neoliberales y la escuela como espacio cultural. Clase 3. Diplomatura Pensar la escuela de hoy desde las pedagogías críticas. UNISAL
- García Molina, J. (2003). “Un modelo teórico de educación social” en *DAR LA PALABRA. Deseo, don y ética en educación social*, Cap IV Ed Gedisa. Barcelona
- García Molina, J. (2015). De la ética de la profesión a la práctica educativa ética. *Revista: Vínculos sociología, análisis y opinión*. Recuperado a partir de

<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO/article/view/delaeticadela/3244>

- Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. FUNLAM.
- Guggiari, S. (2021). Elogio de la tristeza frente al imperativo de "vibrar alto". Agencia Paco Urondo.
- Jara, O. (2006). LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y LAS CORRIENTES INNOVADORAS DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO – UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA. Revista La Nicaragua, No. 23.
- Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera, en “Feminismos populares. pedagogías y políticas”, Korol, C. (comp.). CABA: Ediciones América Libre.
- Morales, M. (2016). El Educador Social: entre la profesión y la contingencia.
- Moyano, S. (2012). Oportunidades y Propuestas de una Pedagogía Social Contemporánea. Ponencia. En 1er Congreso Internacional de Intervención Educativa. Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de Guadalajara
- Núñez, V. (2007). Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la República Argentina.
- Núñez, V. (2021). Cátedra abierta virtual - La Pedagogía y la Educación Social hoy... Conversando con Violeta Núñez. [video] <https://www.youtube.com/watch?v=yFoJXVJn28U>
- Orbe Nájera, C.; Tipán Meza, C. (2019). La infantilización en estudiantes universitarios: ¿Un sistema que privilegia la dependencia? <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v8i2.216>
- Platero, R.(L). (2014). Transexualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos.
- Radi, B.; Pérez, M. (2014). Diversidad sexo-genérica en el ámbito educativo ausencias, presencias y alternativas
- Valencia, S. (2019). Necropolítica, política postmortem/transmortem y transfeminismos en las economías sexuales de la muerte. TSQ: Transgender Studies Quarterly * Volume 6, Number 2. Recuperado a partir de https://www.researchgate.net/profile/Sayak-Valencia/publication/332927925_Necropolitics_PostmortemTransmortem_Politics_and_Transfeminisms_in_the_Sexual_Economies_of_Death/links/609cbe554585158bf0a4650f/Necropolitics-Postmortem-Transmortem-Politics-and-Transfeminisms-in-the-Sexual-Economies-of-Death.pdf